INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa **N° 08/13 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL ENVASADA EN BIDONES DE 20 LITROS PARA EL HOSPITAL CENTRAL",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.
La Comisión Evaluadora designada para la Evaluación correspondiente, conforme a lo establecido en la Resolución N° 011-003/09, esta integrada por los siguientes funcionarios: Mercedes C. Duarte Mora por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Abog. Carlos A. Sanabria en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, Guillermo Delvalle por la Dirección de Apoyo y Servicios del H.C.. Así mismo se incluye a Gloria Vega Núñez para conformar la comisión evaluadora, en su carácter de miembro certificado por la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por NOT-0255-2013-000007 de fecha 16 de enero de 2013, el Departamento de Apoyo Logístico solicita a la Dirección de Apoyo y Servicios la inclusión en el PAC 2013, gestión y ejecución del llamado para la **ADQUISICION. DE AGUA MINERAL ENVASADA EN BIDONES DE 20 LITROS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS.**
Por Memorandum GS/DAS N° 27/13 de fecha 16 de enero de 2013 la Dirección de Apoyo y Servicios, eleva el pedido a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
Por Memorandum DBS/DLI2/ N° 0048/2013, de fecha 21 de enero de 2013, el Dpto. de Licitaciones – Sección Compra Directa solicito la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
Por Memorándum DBS/TC/N° 0090/13 de fecha 23 de enero de 2013, la UTC comunica que el llamado ha sido reprogramado e incluido en el PAC 2013 con el ID: 250574 bajo la modalidad de Contratación Directa.
Por Resolución C.A. 009-011/13 de fecha 29/01/13 se autoriza el llamado y se aprueba el PBC de la C.D. N° 08/13. **ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL ENVASADA EN BIDONES DE 20 LITROS PARA EL HOSPITAL CENTRAL.**
Por Nota PRDGBS N° 195/13, de fecha 12 de febrero de 2013, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Contratación Directa **N° 08/13 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL ENVASADA EN BIDONES DE 20 LITROS PARA EL HOSPITAL CENTRAL"**

Por Carta de invitación se notificaron a las siguientes Empresas: **AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. S.A.; AQUA GROUP S.A.; LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A.); PAMAQ S.A.; PARAGUAY REFRESCOS S.A. ; SELTZ S.A.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 047/13 de fecha 17 de enero de 2013, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que el presente llamado cuenta con disponibilidad por un monto de **Gs. 119.900.000 (ciento diez y nueve millones novecientos mil guaranies)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000397/2013 de fecha 08 de febrero de 2013. Asimismo se informa que el Llamado afecta al Programa 2 de Asistencia Medica General, Rubro 310 "Productos Alimenticios". El monto total estimado es de Gs. **Gs. 119.900.000 (ciento diez y nueve millones novecientos mil guaranies)**, el pago afecta al ejercicio 2013 esta sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle R.
Dpto. de Apoyo Logistico
DAS-HC

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En Acta N° 28/13 de fecha 26 de febrero de 2013, siendo las 08:30 horas se dio apertura a los sobres recepcionadas, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **SOME S.A.C.I.A.:** Según planilla de precios oferta por un monto total de **Gs. 99.000.000** (Guaranies noventa y nueve millones) IVA incluido.

Mercedes C. Duarte Mora
Ofic. Suministro Médicos
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. N° 9.183
Dirección Jurídica

2. **2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L. :** Según planilla de precios oferta por un monto total de **Gs. 104.500.000** (Guaranies ciento cuatro millones quinientos mil) IVA incluido
3. **ROCCO S.A.:** Según planilla de precios oferta por un monto total de **Gs.121.000.000** (Guaranies ciento veintiún millones) IVA incluido

4. EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro de oferta:

SOME S.A.C.I.A.:

Código Catalogo	Rubro	Producto	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total c/ IVA
50202310-002	310	Agua Mineral	Bidón de 20 litros	11.000	9000	99.000.000

2 DE JULIO S.R.L.

Código Catalogo	Rubro	Producto	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total c/ IVA
50202310-002	310	Agua Mineral	Bidón de 20 litros	11.000	9.500	104.500.000

ROCCO S.A.

Código Catalogo	Rubro	Producto	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total c/ IVA
50202310-002	310	Agua Mineral	Bidón de 20 litros	11.000	11.000	121.000.000

5. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Por Nota PRDGBS **Nº 180/2013** de fecha 13 de marzo de 2013, le fue solicitado a la Empresa **2 DE JULIO** remitan copias de:

-Constancia, certificados, ordenes de entrega, etc., como mínimo de los 2 últimos años, que demuestren experiencia como proveedor de los bienes.
-Declaración Jurada, garantizando la provisión en tiempo y forma.
-Documento que certifique que el oferente es productor y envasador del bien solicitado.

Respuesta a lo solicitado en fecha 14 de marzo de 2013 remitiendo 2 de las documentaciones solicitadas.

6. INFORME JURIDICO

		SOME S.A.C.I.A.		2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.		ROCCO S.A.	
	SUSTANCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de la oferta	CUMPLE		CUMPLE			
2	Documentos que acrediten representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
3	Planilla de Precios Garantizados debidamente llenada y garantizada	CUMPLE		CUMPLE			
4	Declaración Jurada Art 20 inc.W y Art 40 de la Ley 2051/03 Resolución Nº 330/07	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
5	Constancia del SIPE	CUMPLE		CUMPLE			
6	Declaración Jurada de Garantía de los Derechos de s Menores	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE

Mercedes C/ Duarte Mora
Ofic. Suministro Médico
D.G.B.S. - I.P.S

Carlos Samuel Montiel
Abogado - Mat. N° 9.183
Dirección Jurídica

Oferente: SOME S.A.C.I.A. . Monto de la Oferta: Gs. 99.000.000
Verificadas las documentaciones formales requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a los requerimientos exigidos por el PBC, de conformidad con la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**, y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03

Oferente: 2 DE JULIO S.R.L. Monto de la Oferta: Gs. 104.500.000.-
Verificadas las documentaciones formales requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a los requerimientos exigidos por el PBC, de conformidad con la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**, y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03

Oferente: ROCCO S.A. Monto de la Oferta: Gs. 121.000.000.-
Verificadas las documentaciones formales requeridas al oferente no se constata, ni se visualiza algún documento sea fotocopia u original que acredite la capacidad del firmante de la oferta. Por considerarse este un documento de carácter sustancial queda descartada la prosecución del análisis de la presente oferta, al no ajustarse sustancialmente a los requerimientos del PBC de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y al art. 46 inc. el Decreto Nº 21.909/03.

7. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

		SOME S.A.C.I.A.		2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Declaracion Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	✓		✓	
2	Certificado de Cumplimiento Tributario.	✓		✓	
3	Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	✓		✓	
4	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación.	✓		✓	
5	Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS.	✓		✓	
6	Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.				
7	Autorización del Fabricante, Agente, Distribuidor o Representante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que esta última cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato. El IPS se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas (distribuidor, fabricante, representante) se encuentren en mora en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos anteriores celebrados con el IPS.	✓		✓	
8	Planilla de Datos Garantizados del Suministro, debidamente llenadas y firmadas, según modelo adjunto en el Anexo 3, punto 5.	✓		✓	
9	Constancias, certificados, ordenes de entrega, etc., como minimo de los 2 últimos años, que demuestren experiencia como proveedor de los bienes, objeto del presente llamado.	✓			✓
10	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.	✓		✓	
11	Declaración Jurada, garantizando la provisión en tiempo y forma	✓			✓
12	Copia autenticada del Balance Impositivo de los (2) dos últimos Ejercicios Fiscales, con sus formularios correspondientes.	✓		✓	
13	Documento que certifique que el oferente es productor y envasador del bien solicitado				✓

Mercedes C. Duarte Mora
Ofic. Suministro Médicos
D.G.B.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Dpto. de Apoyo Logistico
DAS-HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado | Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, se procedió a la verificación de las Especificaciones Técnicas correspondientes a la **Contratación Directa N° 08/13 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL ENVASADA EN BIDONES DE 20 LITROS PARA EL HOSPITAL CENTRAL"** y al estudio cualitativo de las ofertas presentadas por las empresas **SOME SACIA,** y **2 DE JULIO S.R.L.** desde el punto de vista técnico, **cumplen** con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y con la ley 2051/03 y sus decretos reglamentarios.-

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración la siguiente conclusión:
Se sugiere adjudicar a la firma **SOME S.A.C.I.A.**, ya que el oferente del presente llamado cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, y ser la oferta más económica del presente llamado según el siguiente cuadro:

SOME S.A.C.I.A.:

Código Catalogo	Rubro	Producto	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total c/ IVA
50202310-002	310	Agua Mineral	Bidón de 20 litros	11.000	9000	99.000.000

MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO GS.99.000.000 (Guaraníes noventa y nueve millones)

10.DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción Programa Presupuestario	Rubro	Año	Total Adjudicado C/IVA	Disponibilidad Presupuestaria
2	Productos Alimenticios	310	2013	99.000.000	119.900.000

11. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Prevision Social correspondiente al ultimo periodo publicado; la nomina del personal que estará afectado a los trabajos contratados con la Convocante y la constancia actualizada de pago de IPS por los mismos.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Documento que certifique que el oferente es productor y envasador del bien solicitado.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Es nuestro informe.-

Mercedes C. Duarte Mora
Ofic. Suministro Médicos
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Dpto. de Apoyo Logístico
DAS-HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica